



Trabajando juntos/as para erradicar la violencia sexual y doméstica

La Mala conducta del clero:

El abuso sexual en una relación pastoral.

Lo que usted en la congregación necesita saber acerca de...



Trabajando juntos/as para erradicar la violencia sexual y doméstica

Sitio Web:
www.faithtrustinstitute.org

Reconocemos las contribuciones de la Revda. Carol Jean Miller y numerosas sobrevivientes de abuso sexual por clérigos al desarrollar este folleto.

© 2003, FaithTrust Institute. Rev. 1/2004
DO NOT REPRODUCE WITHOUT PERMISSION
No reproducir sin la autorización de la autora.

P ¿Qué es el abuso sexual en la relación ministerial?

R El abuso sexual sucede cuando alguien en un rol ministerial (clérigos, religiosos/as, laicos) se involucra en una relación sexual o comportamiento sexualizado con una persona de la congregación, empleado(a), estudiante o cliente de consejería en la relación ministerial.

El abuso sexual puede incluir contacto físico de la persona en un rol ministerial tal como:

- Tocar intencional o "accidentalmente" las áreas sexuales del cuerpo.
- Hacer cosquillas y juegos que resulten agresivos o incómodos para usted.
- Un abrazo prolongado en lugar de un breve abrazo como es lo adecuado.
- Besar en la boca en lugar de la mejilla como es lo usual.
- Apretar al cuerpo opuesto al abrazar.
- Un regalo inapropiado de su ministro/a o rabino/a (tal como ropa interior).
- Coito sexual con su ministro/a o rabino/a.

El abuso sexual por una persona en el rol ministerial también incluye comportamiento verbal que sexualiza la relación. Por ejemplo:

- Insinuaciones o pláticas de tipo sexual.
- Comentarios seductores
- Historias de su experiencias o aventuras sexuales
- Preguntas sobre los detalles íntimos de sus relaciones.
- Provocar sentimientos de lástima por las deficiencias sexuales del compañero/a del ministro/a.
- Invitaciones a meterse en la bañera caliente o a nadar desnudos/as, etc.

P ¿Por qué esto no está bien?

R Contacto sexual dentro de la relación ministerial es una violación de la ética profesional. Existe una diferencia de poder entre una persona en un rol ministerial y un miembro/a de su congregación o consejería. Dado que hay una diferencia de poder entre ustedes dos, cualquier consentimiento que usted da no es un consentimiento verdadero.

Generalmente, uno busca la consejería o el apoyo de su ministro/a o rabino/a en tiempos de "estrés" o crisis en su vida. Durante esas temporadas, uno es vulnerable emocionalmente y un ministro que no le importe su mejor condición se puede aprovechar de usted.

P ¿Es correcto en algún momento el contacto sexual entre usted y un líder religioso?

R Un consentimiento verdadero puede ocurrir cuando dos personas tienen un poder relativamente equilibrado y cuando el temor, coerción o

la manipulación están completamente ausentes de su relación. Clérigos que buscan una relación romántica lo pueden hacer afuera de su propias congregaciones. Si un líder religioso está interesado/a en tener una cita o un romance con un miembro/a de su congregación (aunque esto es complicado y no aconsejable), el clérigo debe removerse a sí mismo/a de un rol ministerial en la vida de esa persona antes de proseguir éticamente con una relación de esta naturaleza. Preguntas que se tienen que hacer para evaluar si es posible entrar en este tipo de relación romántica incluyen:

¿Fue la relación ministerial mínima en su naturaleza (sin consejería)?

¿Está el ministro/a o rabino/a dispuesto a removerse a sí mismo de su relación ministerial?

¿Está el ministro/a o rabino/a dispuesto/a a ser sincero/a con la congregación en cuanto a la relación?

P ¿Cómo sabe usted si alguien se está extralimitando?

R Usted se siente incómodo/a y confundido/a con la interacción aún cuando inicialmente se siente halagado/a.

Usted está recibiendo de su ministro/a o rabino/a más tiempo y atención que lo usual.

Usted está recibiendo regalos personales del ministro/a o rabino/a.

Cuando usted se reúne con su ministro/a o rabino/a para una sesión de consejería y terminan hablando más de los problemas de él o ella que de los de usted.

El ministro/a o rabino/a le invita a salir para ocasiones íntimas y sociales.

El ministro/a o rabino/a le toca de una manera que usted encuentra confusa, incómoda, o perturbadora.

El ministro/a o rabino/a le da razonamientos teológicos para justificar una conducta cuestionable, por ejemplo, "Dios nos ha juntado."

P ¿Qué debe hacer si se siente sexualmente atraído/a a su ministro/a o rabino/a?

R No existe nada malo con usted o sus sentimientos. Su ministro/a o rabino/a puede ser una persona muy atractiva, sensible y cariñosa.

Si decide compartir sus sentimientos con su ministro/a o rabino/a, es la responsabilidad profesional de su ministro/a o rabino/a respetar sus sentimientos y ayudarle a entender que él o ella no puede corresponder su interés en una relación íntima.

Si el ministro/a o rabino/a rechaza su atención, él o ella está cumpliendo con su deber y está tratando de preservar su relación ministerial con usted. En otras palabras, él o ella está funcionando como su ministro/a.

P ¿Qué debe hacer si usted cree que es víctima de abuso sexual por parte de un ministro/a o rabino/a?

R Ponga atención a sus sentimientos y confíe en sí mismo/a.

- Comparta su confusión, temor o ansiedad con alguien en quien usted confíe.
- Recuerde que la culpa no es suya, aún cuando consintió que esta relación comenzara en un principio.
- Averigüe si su congregación, sínodo o conferencia, etc. tiene una política específica y procedimientos para lidiar con las quejas acerca del abuso sexual por parte de los clérigos/as. Use ese proceso para someter su queja.
- Busque a alguien que entienda los sistemas de la iglesia o la sinagoga para que abogue por usted. Confíe en él o ella para guiarle y apoyarle.
- Recuerde que posiblemente, usted no es la única persona a quien le haya pasado esto

y que su acción puede ayudarle a usted y a otros.

- Si un niño/a ha sido abusado sexualmente por alguien en un rol ministerial, repórtelo inmediatamente a la agencia policiaca en su comunidad.
- Si usted desea quejarse en contra de un consejero pastoral, averigüe primero si esta persona es miembro de la Asociación Americana de Consejeros Pastorales. Ponga su queja allí al igual que en la iglesia o sinagoga.

Contacte:
American Association of Pastoral Counselors
9504A Lee Highway
Fairfax, Virginia 22031
(703) 385-6967

P ¿Cómo puede usted ayudar a su iglesia o sinagoga a prepararse para la posibilidad del abuso sexual por parte del clero?

R Su congregación, sínodo o conferencia, etc. se beneficiará por el examen de los asuntos del abuso sexual dentro de la relación ministerial. Usted puede hacer estas preguntas para ayudar a su iglesia o sinagoga a desarrollar un sistema justo y compasivo que responda a un problema potencial de abuso sexual por parte de su clero.

- ¿Tiene su iglesia o sinagoga un manual de políticas y procedimientos para responder al abuso sexual u otras violaciones a la ética profesional dentro de la relación ministerial?
- ¿Ha sido este manual ampliamente distribuido al clero y a miembros de su congregación?
- ¿Existe un entrenamiento disponible para los miembros de la congregación y el clero?

P ¿Dónde puede usted encontrar mas información sobre este tema?

R Las siguientes organizaciones pueden proveerle a usted de mayor información sobre la mala conducta y el abuso sexual del clero:

FaithTrust Institute
2400 North 45th Street
Suite 10
Seattle, Washington 98103
www.faithtrustinstitute.org

American Association of Pastoral Counselors
9504A Lee Highway
Fairfax, Virginia 22031
(703) 385-6967